



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

IDDOC: 418430

Ok

DECRETO N° 352
QUILLON, miércoles 14 abril 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALBRANDING SPA

RUT:76.421.101-4

LA SUMA DE \$:199.325

Y SON:CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO ALBRANDING SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	199.325		76421101-4	F-2227
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		199.325	76421101-4	C-0

TOTALES : 199.325 199.325

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 39938902	FECHA DE PAGO	FIRMA	



RECIBI CONFORME